



*Intendencia Municipal
Rosario*

DECRETO Nº 0642

Rosario, "Cuna de la Bandera", 25 de abril de 2018.-

VISTO

El Expediente Administrativo Nº 35195 / 2017 G por el cual se eleva el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Planos y Anexos respectivos de la "**Licitación Pública para la remodelación, equipamiento y explotación comercial del bar Anfiteatro**" Ciudad de Rosario. Provincia de Santa Fe

Y CONSIDERANDO

Necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

LA INTENDENTA MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º LLÁMASE a "**Licitación Pública para la remodelación, equipamiento y explotación comercial del bar Anfiteatro**"; para el día 07/06/18 , a las 12:00 horas.

ARTICULO 2º APRUÉBASE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Planos y Anexos respectivos, obrantes en el Expediente Nº 35195 / 2017 G.

ARTÍCULO 3º CRÉASE una Comisión Evaluadora de las ofertas presentadas en el llamado a "**Licitación Pública para la remodelación, equipamiento y explotación comercial del bar Anfiteatro**"; integrada por los siguientes funcionarios:

Dirección General de Gestión y Control de Concesiones

Dir. Gral. CP. Guillermo Arbio

Sub. Dir. Gral. CP. Teresita Bajac

Dirección General de Diseño Urbano.

Sub. Dir. Gral. Arq. Guillermo Castiglioni

ARTICULO 4º FACULTASE a la Secretaría de Gobierno, la firma de las circulares aclaratorias y/o modificatorias relacionadas con la Licitación Pública tramitada mediante Expte. N° 35195 / 2017 G.

ARTICULO 5º DÉSE a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.



LIC. GUSTAVO F. LEONE
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario



Dra. MÓNICA FEIN
Intendente
Municipalidad de Rosario



CP. SANTIAGO D. ASEGURADO
Secretario de Hacienda y Economía
Municipalidad de Rosario